80768

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRIMERA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA.

MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER Y OTROS

FONSECA BUSTAMANTE DIANA ELIZABETH Y OTROS

05 DE NOVIEMBRE DE 2019

USD. $ 672,00

05 DE NOVIEMBRE DE 2019

Factura: 002-002-000089640

20191701035P03641

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701035P03641

ACTO O CONTRATO:	
CESION DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (16:52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704187655	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME MIRANDA JEANNET DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706953997	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FERRO NOVILLO ANGEL RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706293279	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JACOME MIRANDA LEONORA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708614258	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORETA JACOME CARMEN ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721300687	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FONSECA BUSTAMANTE FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708563224	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FONSECA BUSTAMANTE DIANA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713140232	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FONSECA VILLARREAL SEGUNDO HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700382622	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	FONSECA BUSTAMANTE ADRIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713140224	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	INAQUITO

DESCRIPCION DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	672.00

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA Nº: 2019-17-01-035-P03641

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA.

OTORGADO POR:
SR. FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA y SRA.
SR. ÁNGEL RAÚL FIERRO NOVILLO y SRA.
SRA. CARMEN ELENA MORETA JÁCOME
SR. FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE

A FAVOR DE:
SRA. DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE
SR. SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL
SRA. ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE

CUANTÍA: USD. $ 672,00

DI: 2 , COPIAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco (05) de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO – DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

diciembre del dos mil trece, expedida por la señora Directora General del Consejo de la Judicatura; comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: **a)** los cónyuges señor FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA y señora JEANETH JACOME MIRANDA, por sus propios derechos, de estado civil casados; **b)** los cónyuges señor ANGEL RAUL FIERRO NOVILLO y señora ROSARIO JACOME MIRANDA, por sus propios derechos, de estado civil casados; **c)** la señora CARMEN ELENA MORETA JACOME, por sus propios derechos, de estado civil casada; **d)** la señora DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE, por sus propios derechos, de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal, según consta del documento que se agrega como habilitante; **e)** el señor SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL, por sus propios derechos, de estado civil casado, pero con disolución de la sociedad conyugal, según consta del documento que se agrega como habilitante; **f)** el señor FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, por sus propios derechos, de estado civil casado; y, **g)** la señora ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE, por sus propios derechos, de estado civil divorciada.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de nacionalidad ecuatorianos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, quienes al suscribir el presente instrumento confieren su

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

calle Francisco Montalvo OE-once treinta y cuatro y Romería Cochapamba del Distrito Metropolitano de Quito; la señora CARMEN ELENA MORETA JACOME, de estado civil casada, con número telefónico dos cero cuatro cuatro tres ocho nueve, correo electrónico Krmita-m@hotmail.com; domiciliada en calle Rio Paute y Rio Arajuno sector Buena Esperanza Tumbaco; y, el señor FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, de estado civil casado, con número telefónico cero nueve tres nueve uno seis siete siete siete siete, correo electrónico fx.fonseca@hotmail.com domiciliado en la calle Zoila Ugarte N-5340 y Capitán Ramón Borja a quienes se les podrá denominar **LOS CEDENTES**; y, por otra parte, la señora DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE, de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, que se agrega como habilitante; con número telefónico dos siete nueve seis uno cero dos correo electrónico: dianafonseca85@yahoo.com; domiciliada en la calle De Los Limones Oe1-dos cinco cero y Antonio José de Sucre sector La Floresta Valle de los Chillos del Distrito Metropolitano de Quito; el señor SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL, casado, con disolución de la sociedad conyugal, que se agrega como habilitante, con número telefónico dos siete nueve seis cuatro seis cuatro, correo electrónico fonsecasegundo@yahoo.com, domiciliado en la calle De Las Magnolias S ocho dos veinte y Antonio José de Sucre sector La Floresta - Valle de los Chillos del Distrito

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Metropolitano de Quito; y, la señora ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE, de estado civil divorciada, con número de teléfono dos siete nueve ocho seis cero siete, correo electrónico heluadxadi1@hotmail.com, domiciliada en el Conjunto Valle Andaluz calle González Suarez y 24 de Mayo, sector Conocoto del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen por sus propios derechos; parte contratante a quienes se le podrá denominar **LOS CESIONARIOS.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** El señor FRANCISCO MORETA GALARZA es propietario de doscientas cincuenta y dos participaciones, equivalente al 12% del capital social, el señor ANGEL RAUL FIERRO NOVILLO, es propietario de ciento cuarenta y siete participaciones, equivalente al 7% del capital social, la señora CARMEN ELENA MORETA JÁCOME es propietaria de sesenta y tres participaciones, equivalente al 3% del capital social, que las adquirió en su estado civil soltera; el señor FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, es propietario de doscientas diez participaciones, equivalente al 10% del capital social, que las adquirió en su estado civil soltero; participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una ($1,00), que los CEDENTES, mantienen dentro de la Compañía "LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA", la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario SEPTIMO del cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinostroza, el siete de febrero del año dos mil

Dr. Santiago Guerrón Ayala 35 Notario Trigésimo Quinto - D. Metropolitano de Quito

doce, con un capital de DOS MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001550, de 26 de marzo del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito según Resolución número 1064, tomo 143 del cuatro de abril del dos mil doce (2012); **b)** La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA, realizada el seis de julio del 2019, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones de los socios FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA, ÁNGEL RAUL FIERRO NOVILLO, CARMEN ELENA MORETA JACOME y FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, a favor de los socios: señoras DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE, ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE y señor SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL, según consta en acta que se agrega como documento habilitante.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: **a).-** Los **CEDENTES**, cónyuges FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA y JEANETH JACOME MIRANDA, ceden efectiva e irrevocablemente la totalidad de sus doscientas cincuenta y dos participaciones sociales, equivalentes al doce por ciento (12%) del capital social numeradas de la 963 a la 1.218, al valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($1,00) valor nominal, a la señora

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE.- **b).-** Los **CEDENTES**, cónyuges ÁNGEL RAUL FIERRO NOVILLO y ROSARIO JACOME MIRANDA, ceden efectiva e irrevocablemente la totalidad de sus ciento cuarenta y siete participaciones equivalente al siete por ciento (7%) del capital social, numeradas de la 1.660 a la 1806 al valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. ($1,00) valor nominal, a la señora DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE. **c).- CEDENTE.-** CARMEN ELENA MORETA, de estado civil casada, cede efectiva e irrevocablemente la totalidad de sus sesenta y tres participaciones sociales; equivalente al tres por ciento (3%) del capital social, numeradas de la 1.975 a la 2.037 al valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($1,00) valor nominal, a favor del socio SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL. **d).- CEDENTE.-** FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, cede efectiva e irrevocablemente la totalidad de sus doscientas diez participaciones, equivalente al diez por ciento (10%) del capital social, numerada de la 1.450 a la 1.659, al valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($1,00). Valor nominal, a favor de la socia señora ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE.- **CUARTA.- CUANTÍA.-** Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones citadas en la cláusula Tercera, en la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES

Dr. Santiago Guerrón Ayala
A35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que los CESIONARIOS cancelan al momento de la transferencia de las mismas.- **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan los términos y condiciones del compromiso aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses, dejando como constancia los firmantes que quedan impedidos a realizar cualquier reclamo en ningún tipo de vía administrativa como judicial. Cualquiera de los comparecientes quedan facultados para obtener la inscripción del presente instrumento público en el Registro Mercantil del cantón Quito.- **SEXTA.- MARGINACIÓN.-** De la presente CESION DE PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Doctor Luis Vargas Hinostroza, el siete de febrero del dos mil doce.- **SÉPTIMA.- ANEXO:** Al presente instrumentos se adjuntan la certificación emitida por la señora Lourdes Bustamante Santini, quien en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía Lineoliva Ecuador Cía. Ltda., certifica que la junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el seis de julio de dos mil diecinueve, autorizó la cesión de participaciones materia del presente instrumento.- **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los cesionarios en partes iguales.- Usted, señor

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M.Q.

Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Abogado Francisco Fonseca B., con matrícula profesional número diecisiete – dos mil doce – ciento once (17-2012-111) del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario se afirman y ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- La presente escritura queda incorporada al protocolo de la Notaría.-

Francisco Javier Moreta Galarza
CC. 1704187635

Jeaneth Jácome Miranda
CC. 1706953997

Ángel Raúl Fierro Novillo
CC. 1706795717

Rosario Jácome Miranda
CC. 1708614258

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Carmen Elena Moreta Jácome
CC. 172130068?

Francisco Xavier Fonseca Bustamante
CC. 1708363224

Diana Elizabeth Fonseca Bustamante
CC. 171314023-2

Segundo Heriberto Fonseca Villarreal
CC. 1700392622

Adriana de Lourdes Fonseca Bustamante
CC. 1713140224

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704187655

Nombres del ciudadano: MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME MIRANDA JEANNET DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 3 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: MORETA LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALARZA PROAÑO CARMEN ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notaría Trigésimo Quinto

N° de certificado: 192-273-59725

192-273-59725

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704187655

Nombre: MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 197-273-59737

197-273-59737

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
170418765-5
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1954-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JEANNET DEL PILAR JACOME MIRANDA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORETA LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALARZA PRIDAÑO CARMEN ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-02
V2343E1242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elec. Prov. 2019 y Distr. de Autoridades del CPCCS
170418765-5 635 - 0153
MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER
PICHINCHA QUITO
TUMBACO TUMBACO
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0
6215465 29/07/2019 10:00:29

170418255

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706953997

Nombres del ciudadano: JACOME MIRANDA JEANNET DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORETA GALARZA FRANCISCO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 3 DE ABRIL DE 1987

Nombres del padre: JACOME PONGACHO SEGUNDO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIRANDA BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NTQ1 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notaría Trigésima Quinta - D.M. Quito

Nº de certificado: 192-273-59768

192-273-59768

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706953907

Nombre: JACOME MIRANDA JEANNET DEL PILAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

N° de certificado: 199-273-59779

199-273-59779

Ilustre Quinto - D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170695399-7
APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME MIRANDA JEANNET DEL PILAR
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME PONGACHO SEGUNDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRANDA BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-11

E1143I1242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0029 F | 0029 - 001 | 1706953997

JACOME MIRANDA JEANNET DEL PILAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 1

ELECCIONES 2019 CIUDADANÍA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera extraído.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706293279

Nombres del ciudadano: FIERRO NOVILLO ANGEL RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BOMBERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME MIRANDA LEONORA DEL ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: FIERRO EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NOVILLO MARTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notaría Trigésimo Quinta - D. M. Quito

Nº de certificado: 193-273-59796

193-273-59796

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706293279

Nombre: FIERRO NOVILLO ANGEL RAUL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Nº de certificado: 192-273-59805
192-273-59805
Trigésimo Quinto - Dto. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708614258

Nombres del ciudadano: JACOME MIRANDA LEONORA DEL ROSARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIERRO NOVILLO ANGEL RAUL

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: JACOME SEGUNDO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIRANDA BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35

N° de certificado: 198-273-59831

198-273-59831

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrero Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M.

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708614258

Nombre: JACOME MIRANDA LEONORA DEL ROSARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

N° de certificado: 199-273-59840

199-273-59840

Trigésimo Quinto - D.M. Q.

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerron Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1721300687

Nombres del ciudadano: MORETA JACOME CARMEN ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAGPATA BAEZ JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2017

Nombres del padre: MORETA FRANCISCO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JACOME JEANNET DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
N° de certificado: 196-273-59870

196-273-59870

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721366687

Nombre: MORETA JACOME CARMEN ELENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-273-99874

198-273-99874

Dr. Santiago Guerrón A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 172130068-7
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORETA JACOME CARMEN ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN CARLOS CAGUATA BAEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORETA FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME JEANNET DEL PILAR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0002 F
0002 - 116
172130068?
MORETA JACOME CARMEN ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: TUMBACO
ZONA: 2

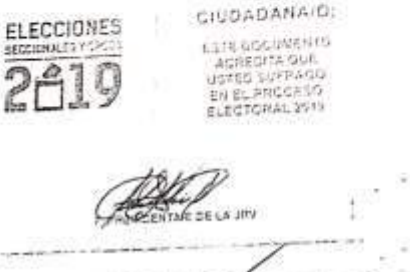
ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019
CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
PRESIDENTE DE LA JRV

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerron Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Identificación y Cedulacion

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708563224

Nombres del ciudadano: FONSECA BUSTAMANTE FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO LATORRE CRISTINA MARIBI

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: FONSECA SEGUNDO HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE LOURDES AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notaría Trigésima Quinta - D

N° de certificado: 190-273-59905

190-273-59905

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708563224

Nombre: · FONSECA BUSTAMANTE FRANCISCO XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

N° de certificado: 190-273-59910

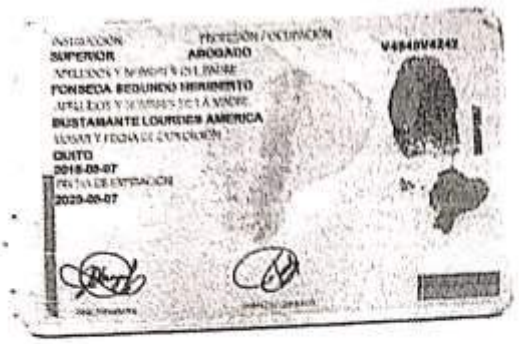

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D. M. Quito

CÓDIGO 4

Nº 175984

MARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000506 - 22

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 28 DE ABRIL DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 29 DE DICIEMBRE DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ABOGADO con cédula/pasaporte No. 1708563224 domiciliado en AV. AMERICA Y BARON DE CARONDELET EDIF. MAARRIOT 2DO. PISO, de estado civil SOLTERO hijo de SEGUNDO HERIBERTO FONSECA y LOURDES AMERICA BUSTAMANTE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: CRISTINA MARIBI MORENO LATORRE, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia LA FLORESTA el 18 DE FEBRERO DE 1983 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1712689411 domiciliada en AV. AMERICA Y BARON DE CARONDELET EDIF. MAARRIOT 2DO. PISO, de estado civil DIVORCIADO hija de JOSE VICENTE MORENO y MARIBI CAROLINA LATORRE.

OBSERVACIONES

LA CONTRAYENTE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE GESTACIÓN. LA CONTRAYENTE PRESENTA CURADURÍA ESPECIAL A FAVOR DE MISHELL CAROLINA RODRIGUEZ LATORRE

firma del delegado
PAOLA ALEXANDRA URGILES ROGEL

firma de la contrayente
CRISTINA MARIBI MORENO LATORRE

firma del contrayente
FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE

testigo
CURADORA: MISHELL CAROLINA RODRIGUEZ LATORRE

testigo
ROSALBA EMILIA MONTOYA REVELO

testigo
JAVIER SEBASTIAN TACO GUTIERREZ

SEDE

Registro Civil ECUADOR, QUITO, 28 DE ABRIL DE 2015

Lugar y Fecha de Matrimonio.
QUITO, 28 DE ABRIL DE 2015

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

...tiago Guerrón Arvela
...ción certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA
...rtificado: 168-172-77874

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

RAZON Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO de fecha, 29 de mayo del 2018, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE con CRISTINA MARIBI MORENO LATORRE - Documento que se archiva con el N°-2018-1114.- Quito 18 de julio del 2018 /C.A.- Ticket N° 550527 -NUT 2018-070140

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
Emisor: VIVIANA MARIBEL MONTALUISA MONTALUISA

N° de certificado: 188-172-77874

188-172-77874

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.

...deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE ...cuestiones con este documento escriba a entinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

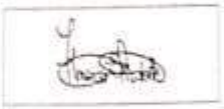

Número único de identificación: 1713140232

Nombres del ciudadano: FONSECA BUSTAMANTE DIANA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO VILLACIS ROBERTO RICARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: FONSECA SEGUNDO HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE SANTINI LOURDES AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Nº de certificado: 196-273-55926

196-273-55926

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713140232

Nombre: *FONSECA BUSTAMANTE DIANA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

* 1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 195-273-59941
195-273-59941

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M.

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 50.00

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000519 - 48

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 4 DE JUNIO DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ROBERTO RICARDO SERRANO VILLACIS, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR el 1 DE ENERO DE 1981 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con cédula/pasaporte No. 1715865950 domiciliado en LA MAGDALENA, de estado civil SOLTERO hijo de WILSON RAFAEL SERRANO y ANA LUCIA VILLACIS.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia GONZALEZ SUAREZ el 2 DE FEBRERO DE 1986 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1713140232 domiciliada en LA MAGDALENA, de estado civil DIVORCIADO hija de SEGUNDO HERIBERTO FONSECA y LOURDES AMERICA BUSTAMANTE SANTINI.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES TIENEN DOS HIJAS EN COMUN LLAMADAS DANIELA MONSERRATH Y ROMINA ABIGAIL SERRANO FONSECA.

Firma del delegado
CARLA GABRIELA CARRASCO OSEJOS

Firma de la contrayente
DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE

Firma del contrayente
ROBERTO RICARDO SERRANO VILLACIS

Testigo
ROMMEL ISMAEL SERRANO VILLACIS

Testigo
ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE

SEDE

Impreso por: ICAMBA, QUITO, 4 DE JUNIO DE 2015

Lugar y Fecha de Matrimonio:
QUITO, 4 DE JUNIO DE 2015

☐ MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL
☐ MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL
☐ REGISTRO UNIÓN DE HECHO

Nº 002709

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019
Emisor: RAMIRO TIPAN QUISHPE

Nº de certificado: 196-220-97789

196-220-97789

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrero Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a lo dispuesto en el Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
DR. LUIS [illegible] RUEDA

RAZON: Por **ACTA NOTARIAL** celebrada en la **NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, de fecha, 24 de abril del 2019, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre **ROBERTO RICARDO SERRANO VILLACIS** con **DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE.**- Documento que se archiva con el Nº-2019-183.- Quito, 29 de abril del 2019.-ev.- especie valorada N.º 11792.- NUT: 2019- 807727

SECRETARÍA QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

nformación certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2019
Emisor: RAMIRO TIPAN QUISHPE
Nº de certificado: 196-220-97789

Lcdo. Vicente Taiano G.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1700392622

Nombres del ciudadano: FONSECA VILLARREAL SEGUNDO HERIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.CONTABILIDAD

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUSTAMANTE LOURDES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FONSECA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLARREAL ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Nº de certificado: 197-273-59978

197-273-59978

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1700392622

Nombre: FONSECA VILLARREAL SEGUNDO HERIBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
N° de certificación: 126-273-59996
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito
126-273-59996

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 8 Pág. 345 Acta 3145

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRECE de JUNIO de mil novecientos OCHENTA. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, asienta la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL nacido en IBARRA, IMBABURA, el 16, de MARZO de 19 47 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PUBLICO, con Cédula Nº 170039262-3, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de FRANCISCO FONSECA y de ROSA ABIGAIL VILLARREAL

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LOURDES AMERICA BUSTAMANTE SANTINI nacida en GUALAQUIZA, MORONA SANTIAGO, 22 AGOSTO de 19 55 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 170457431-7 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de ARIOLFO ANTONIO BUSTAMANTE ABRIL y de BRIDIA ROSA ELNA SANTINI ALVAREZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: TRECE DE JUNIO DE 1980

En este matrimonio reconocieron a sus hijos llamados

OBSERVACIONES:

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Operador: GUTIERREZ HARO CRUZ AMABLE
Nº de certificado: 195-260-09524
195-260-09524

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... cuya copia se archiva.

..... de 19.....

f) .....
Jefe de Oficina

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la NOTARIA CUADRAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 02 de septiembre DEL 2019, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: **SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL** con **LOURDES AMERICA BUSTAMANTE SANTIMI.**- Quito, 06 de septiembre del 2019.- Documento que se archiva con el N.- 2019-1320. Esp. Val. N.-L30063. NUT 2019-868774.FG2.

f) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... cuya copia se archiva.

con fecha ..... de ..... de 19.....

f) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: GUTIERREZ HARO CRUZ AMABLE

N° de certificado: 195-260-09524

195-260-09524

Lcdo. Vicente Taiano G...
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

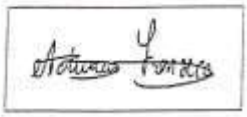

Número único de identificación: 1713140224

Nombres del ciudadano: FONSECA BUSTAMANTE ADRIANA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FONSECA VILLARREAL SEGUNDO HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE SANTINI LOURDES AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35

N° de certificado: 193-273-60035

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1713140224

Nombre: FONSECA BUSTAMANTE ADRIANA DE LOURDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: DIANA VALERIA CRUZ SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-273-60061

199-273-60061

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto

REPÚBLICA DEL ECUADOR

171314022-4

FONSECA BUSTAMANTE
ADRIANA DE LOURDES

PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

1985-05-02

MUJER

DIVORCIADO

SUPERIOR

LICENCIADA

FONSECA VILLAFRAL SEGUNDO HERIBERTO

BUSTAMANTE SANTINI LOURDES AMERICA

QUITO
2019-11-05

2029-11-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CAE

0008 F

0058 - 050

171314022-4

FONSECA BUSTAMANTE ADRIANA DE LOURDES

PICHINCHA

QUITO

PARROQUIA ALANGASI

ZONA 1

2019

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerron Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

05 NOV 2019

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

CERTIFICACIÓN:

Lourdes Bustamante Santini, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTADA., certifico que en la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el seis de julio de dos mil diecinueve, se resolvió lo siguiente: Autorizar la cesión de las totalidad de las SEISCIENTAS SETENTA Y DOS participaciones sociales de los socios señores: Francisco Javier Moreta Galarza, Ángel Raúl Fierro Novillo, Francisco Xavier Fonseca Bustamante y señora Carmen Elena Moreta Jácome, que mantienen en LINEOLIVA ECUADOR CIA. LITDA, por su valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de los socios: señora Diana Elizabeth Fonseca Bustamante, doscientas cincuenta y dos participaciones del señor Francisco Javier Moreta Galarza y ciento cuarenta y siete participaciones del señor Ángel Raúl Fierro Novillo. Sesenta y tres participaciones de la señora Carmen Elena Moreta Jácome, al socio señor Segundo Heriberto Fonseca Villarreal. Doscientas diez participaciones del socio Francisco Xavier Fonseca Bustamante, a la señora socia Adriana de Lourdes Fonseca Bustamante.

Quito, a 8 de julio del 2019.

Atentamente,

Lourdes Bustamante Santini
GERENTE LINEOLIVA ECUADOR CIA LTDA.

Dr. Santiago Guerrón
35
Notario Trigésimo Quinto

	Capital Integración Actual (en Uds)	Porcentaje % actual	PÉRDIDAS ACUMULADAS sin intereses hasta 2017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aporte para compra acciones y devoluciones	[illegible]	LIQUIDACIÓN 2019
LANDIVA S.L.	$ 84,00	4,00%	$ 9.3[illegible],70	32.[illegible]	$ 792,00	$ -		$ 3.193,26	$ [illegible]
MANUEL LUIS COTELO [illegible]	$ 21,00	1,00%	$ 274,79	$ [illegible]	$ 617,92	$ -		$ 332,93	$ 338,12
MIGUEL COTELO ALONSO	$ 21,00	1,00%	$ 274,79	$ [illegible]	$ 617,00	$ -		$ 652,95	$ 338,12
LUIS MANUEL COBAS CABRERA	$ 21,00	1,00%	$ 274,79	13,5[illegible]	$ 617,00	$ 0,03		$ 432,05	$ 338,12
SEGUNDO H FONSECA VILLARREAL	$ 252,00	12,00%	$ 3.297,42	$2.028,76	$ 120,00	$12.972,50	$ 5.284,37	$23.925,81	$ 17.628,[illegible]
FRANCISCO FONSECA BUSTAMANTE	$ 210,00	10,00%	$ 2.747,85	$1.348,91	$ 1.731,00	$10.810,51		$13.310,72	$ 11.182,87
FONSECA BUSTAMANTE	$ 84,00	4,00%	$ 1.099,14	$ [illegible]	$ 576,40	$ 4.334,32		$ 4.961,77	$ 3.832,5[illegible]
FONSECA BUSTAMANTE	$ 231,00	11,00%	$ 3.022,64	$ [illegible],099,06	$ 1.333,83	$11.353,[illegible]		$12.604,72	$ 10.022,[illegible]
FRANCISCO MORETA GALARZA	$ 252,00	12,00%	$ 3.297,42	$ [illegible]	$ 2.988,20	$ -	-$ 2.402,31	$ 3.482,81	$ 2.115,[illegible]
CARMEN ELENA MORETA [illegible]	$ 63,00	3,00%	$ 824,36	$ [illegible]	$ 3.575,00	$ -	-$ 690,53	$ 3.120,47	$ 2.704,41
SEGUNDO JOSE JAVIER MORGADO	$ 84,00	4,00%	$ 1.099,14	$ [illegible]	$ [illegible]	$ -	-$ 806,70	$ 1.268,33	$ 370,16
RAUL PEDRO ROCILLO	$ 147,00	7,00%	$ 1.923,59	$ [illegible]	$ 2.575,00	$ -	-$ 1.481,23	$ 3.341,77	$ 5.418,27
TOTALES	$2.100,00	100,00%	$27.478,53	-$17.053,35	-$34.044,23	-$20.000,00	$ -	$76.253,48	$ 48.574,95

	gastos 2016	gastos 2017	gastos 2018	deuda compartida de la promotora	[illegible]		gastos [illegible] 2019	gastos 2019 [illegible]	[illegible]
LANDIVA S.L.	$1.437,53	$ 678,78	$ 345,06	$2.801,93	$ [illegible]	$ 8.835,53	$ 718,82	$ 871,56	
MANUEL LUIS COTELO [illegible]	$ 42,28	$ 19,38	$ 16,03	$1.907,95	$ [illegible]		$ 21,14	$ 28,12	
MIGUEL COTELO ALONSO	$ 42,28	$ 19,38	$ 16,03		$ [illegible]		$ 21,14	$ 28,12	
LUIS MANUEL COBAS CABRERA	$ 42,28	$ 19,38	$ 16,03		$ [illegible]	-	$ 21,14	$ 28,12	
SEGUNDO H FONSECA VILLARREAL	$ 307,36	$ 232,51	$ 192,37	$11.470,54	$ [illegible]	$ 63.144,58	$ 153,70	$ 314,67	
FRANCISCO FONSECA BUSTAMANTE	$ 422,80	$ 193,76	$ 160,31		$ [illegible]		$ 211,42	$ 267,22	$ 6.812,56
FONSECA BUSTAMANTE	$ 169,12	$ 77,50	$ 64,12		$ [illegible]		$ 84,57	$ 104,89	
FONSECA BUSTAMANTE	$ 465,08	$ 213,13	$ 176,34		$ [illegible]		$ 232,58	$ 288,45	
FRANCISCO MORETA GALARZA	$ 307,36	$ 232,51	$ 192,37		$ [illegible]	$ 8.150,[illegible]	$ 251,70	$ 309,42	$ 309,53
CARMEN ELENA MORETA [illegible]	$ 126,84	$ 58,13	$ 48,09		$ [illegible]		$ 63,41	$ 78,67	$ 1.098,62
SEGUNDO JOSE JAVIER MORGADO	$ 169,12	$ 77,50	$ 64,12		$ [illegible]		$ 84,57	$ 104,89	
RAUL PEDRO ROCILLO	$ 295,96	$ 135,63	$ 112,22		$ [illegible]		$ 347,99	$ 183,56	$ 4.726,47
TOTALES	$4.220,03	$1.937,89	$1.603,19			$ 67.959,20	$ 2.114,18	$ 2.622,24	$ 17.837,63

se descuenta sobre patente
22% familia moreta
$ 465,12

A LIQUIDAR: $ 7.725,62
F. MORETA $ 995,53
E. MORETA $ 1.909,62
R. FIERRO $ 4.726,47

A LIQUIDAR F. FONSECA $ 9.011,56

resto gastos 2019 se descontara al socio que compra las participaciones
$ 314,67
$ 78,67
$ 183,56
$ 576,90

QUIEN COMPRA SU PARTICIP ASUMIRA EL DERECHO SOBRE EL TERRENO EN 10% Y ASUMIRA LOS GASTOS A PARTIR DE OCT 2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA, DE 6 DE JULIO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, el día sábado seis de julio de 2019, siendo, las 10:00H, en el Hotel Ambassador, ubicado en la Avda. 9 de Octubre y Colon de la ciudad de Quito, se hallan reunidos los señores socios y apoderados de los socios de LINEOLIVA ECUADOR CIA LTDA, atendiendo a la convocatoria remitida por la Gerente a los correos electrónicos registrados anteriormente por cada uno de ellos, para resolver el siguiente orden del día que es unánimemente aceptado.

ORDEN DEL DIA

1.- Constatacion del quórum

2.- Aprobación de la transferencia, cesión o compraventa voluntaria de las participaciones de la Compañía, según el Art. 10 del Estatuto.

3.- Autorización a la Gerente para el trámite de registro de transferencia de participaciones y actualización del paquete societario según corresponda.

DESARROLLO DE LA JUNTA.

Actúa como Presidente Francisco Fonseca Bustamante, quien es nombrado por acuerdo unánime de los socios y como Secretaria actúa la Gerente de la Compañía señora Lourdes Bustamante, designados ambos conforme a los Estatutos Sociales. Abierta la sesión por el Presidente, siendo las 11:00H en segunda convocatoria se da inicio la Junta. Seguidamente, por disposición del Presidente, la Secretaria da lectura al Orden del Día, a continuación de lo cual se pasa al tratamiento de los puntos del mismo.

1.- Constatacion del quórum.

La Secretaria, constata la concurrencia a la Junta General Extraordinaria de dos mil cien participaciones que representan el 100% del capital social de la Compania. Asisten: LINEOLIVA SL, titular de setecientas catorce participaciones equivalente al 34% del capital social y representada por el señor Luis Cotelo Jara; señor Segundo Heriberto Fonseca Villarreal, titular de doscientas cincuenta y dos participaciones, equivalente al 12% del capital social; señor Francisco Javier Moreta Galarza, titular de doscientas cincuenta y dos participaciones equivalente al 12% del capital social; señora Adriana Fonseca Bustamante, titular de doscientas treinta y un participaciones, equivalente al 11% del capital social; señor Francisco Xavier Fonseca Bustamante, titular de doscientas diez participaciones, equivalente al 10% del capital social; Señor Raúl Fierro Novillo, titular de ciento cuarenta y siete participaciones equivalente al 7% del capital social; señora Diana Elizabeth Fonseca Bustamante, titular de ochenta y cuatro participaciones equivalente al 4% del capital social; señora Carmen Elena Moreta Jácome, titular de sesenta y tres participaciones equivalente al 3% del capital social; Manuel Luis Cotelo Jara, titular de veinte y una participaciones, equivalente al 1% del capital

Santiago Gallardo Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

social; señor Miguel Cotelo Alonso, titular de veinte y una participaciones equivalente al 1% de participaciones, representado por el señor Manuel Luis Cotelo Jara; señor Luis Manuel Cobas Cabrera titular de veinte y una participaciones equivalente al 1% del capital social, representado por el señor Manuel Luis Cotelo Jara; señor Segundo José Jácome Pongacho titular de ochenta y ocho participaciones equivalente al 4% del capital social. La Secretaria informa que los poderes de quienes actúan en representación de los socios fueron presentados oportunamente a la Representante Legal de la Compañía, por lo tanto está conformado el 100% de participaciones, por lo tanto el quórum está listo para deliberar y decidir.

Ratificada por todos ellos su decisión de reunirse en Junta General Extraordinaria, el Presidente declara válidamente constituida e instalada la misma.

2.- Aprobación de la transferencia, cesión o compraventa voluntaria de las participaciones de la Compañía, según el Art. 10 del Estatuto.

Sobre este punto hace uso de la palabra la Gerente de la Compañía para señalar que recibió comunicaciones de los socios Francisco Moreta Galarza, Raúl Fierro Novillo, Carmen Elena Moreta, José Jácome Pongacho y Francisco Xavier Fonseca Bustamante, quienes manifestaron su deseo de transferir o vender las participaciones, de las que son propietarios en la Compañía al valor nominal de estas. Comunicación que fue puesta inmediatamente a consideración de todos los socios de la Compañía, determinando el plazo previsto en la Ley, para que si algún socio desea adquirirlas se pronuncien al respecto; transcurrido el tiempo reglamentario, en este acto únicamente el socio señor Segundo Heriberto Fonseca Villarreal y la socia señora Diana Elizabeth Fonseca Bustamante decidieron adquirirlas.

Por lo tanto todos los socios excepto los transmitentes, a quienes se les excluye de la presente votación por tratarse de un caso de conflicto de interés de los previstos en la Ley, acuerdan por unanimidad renunciar a su derecho de adquisición preferente de las citadas participaciones y previa deliberación adoptando asimismo por unanimidad las siguientes resoluciones:

RESOLUCION:

Primera.- Dar paso a la solicitud de autorización para la venta de participaciones sociales de los socios Francisco Javier Moreta Galarza, Carmen Elena Moreta Jácome, Ángel Raúl Fierro Novillo y Francisco Xavier Fonseca Bustamante.

Segunda.-Autorizar al socio Segundo Heriberto Fonseca Villarreal: a).- la adquisición de sesenta y tres participaciones numeradas de la 1.975 a la 2.037, que corresponde al 3% del capital social de propiedad de Carmen Elena Moreta Jácome, al precio de sesenta y tres dólares americanos ($63,00). Valor nominal.

Dr. Santiago Guerrón Valle
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Tercera.- Autorizar a la socia Diana Elizabeth Fonseca Bustamante, la adquisición de las siguientes participaciones: a.-) Ciento cuarenta y siete participaciones, numeradas de 1.660 a 1806 que corresponde al 7% del capital social, de propiedad del señor Ángel Raúl Fierro Novillo, al precio de ciento cuarenta y siete dólares americanos ($147,00). Valor nominal. b.-) doscientas cincuenta y dos participaciones numeradas de 966 al 1.218, que corresponde al 12% del capital social, de propiedad del socio Francisco Javier Moreta Galarza, al precio de doscientos cincuenta y dos dólares americanos ($252,00). Valor nominal.

Cuarta.- Autorizar a la socia Adriana de Lourdes Fonseca Bustamante, la adquisición de doscientos diez participaciones, numeradas de la 1.450 a la 1.659, que corresponde al 10% del capital social, de propiedad del señor Francisco Xavier Fonseca Bustamante, al precio de doscientos diez dólares americanos ($210,00). Valor nominal.

Quinta.- Se faculta a la Gerente de la Compania, para que comparezca ante cualquier Notario y eleve a público la presente resolución, otorgando para ello las escrituras correspondientes, incluidas, en su caso, las de subsanación, aclaración o rectificación, habilitasela para realizar las gestiones necesarias para la plena eficacia de dichas resoluciones, asimismo que realice actualización del paquete societario en los estamentos estatales, según corresponda.

Sexta.- Se faculta a la Gerente, para que restituya a los socios el valor de la liquidación realizada por la Compañia y que fue aceptada en su oportunidad por los socios; valores que ingresaron a la misma, en calidad de préstamo, y que serán cancelados al momento de firmar el traspaso de participaciones, con el dinero que ingrese a la Compania por la venta del terreno. Montos que van de trescientos a diecisiete mil dólares en forma individual, de acuerdo a la liquidación correspondiente.

Siendo las 12:00H, del mismo mes y dia, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que leída, se aprueba por unanimidad y es firmada por todos.

Francisco Fonseca B.
PRESIDENTE

Lourdes Bustamante S.
SECRETARIA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Firma de los Socios:

LINEOLIVA S.L. con CIF B-45744463
Representante legal
Sr. MANUEL LUIS COTELO JARA
Nº Pasaporte: PAG181534

MANUEL LUIS COTELO JARA
REPRESENTA A:
Sr. LUIS MANUEL COBAS CABRERA
D.N.I. 50.053.576-X

Sr. SEGUNDO JOSÉ JACOME PONGACHO
C.C. 170124902-9

Sra. CARMEN ELENA MORETA JACOME
C.C. 172130068-7

Sr. FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE
C.C. 170856322-4

Sr. ÁNGEL RAÚL FIERRO NOVILLO
C.C. 170629327-9

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Sr. MANUEL LUIS COTELO JARA
Nº Pasaporte: PAG181534

Sr. MIGUEL COTELO ALONSO
D.N.I. 50.779.052-C

Sr. FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA
C.C. 170418765-5

Sra. ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE
C.C. 171314022-4

Sra. DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE
C.C. 171314023-2

Sr. SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL
C.C. 170039262-2

Factura: 002-002-000089641

20191701035C08536

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701035C08536

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA DE CIUDADANÍA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (16:52).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20191701035C08536

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 4 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA, de la página web y/o soporte electrónico, https://www.registrocivil.gob.ec/servicios-on-line/ el día de hoy 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, a las 16:52, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 5 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (16:52).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA Nº: 2019-17-01-035-P03641

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA. OTORGADO POR: SR. FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA y SRA., SR. ÁNGEL RAÚL FIERRO NOVILLO y SRA., SRA. CARMEN ELENA MORETA JÁCOME, SR. FRANCISCO XAVIER FONSECA BUSTAMANTE, A FAVOR DE: SRA. DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANTE, SR. SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL, SRA. ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE, debidamente sellada y firmada, en Quito, cinco de noviembre del dos mil diecinueve.- Doy fe.-vcs

NOTARIA 35 QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

DR. OMAR DAV
NOT
SEP
DEL CANT

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA.; de fecha siete de febrero del dos mil doce, con número de protocolo 1455, bajo el folio número 6907, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mí cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA y OTROS, a favor de DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANE, SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL y ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE, sellada y firmada en la Notaría Trigésima Quinta del cantón Quito, el cinco de noviembre del dos mil diez y nueve. Quito, veinte y uno de noviembre del dos mil diez y nueve.

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Clemente Ponce N°329 y Av. 6 de Diciembre, Edificio "Acuarius" (Planta Baj
Telfs.: 2552 890 • 2553 2
e-mail: omardavid@notaria7quito.co
QUITO • ECUADO

Factura: 002-003-000085380

20191701007O01686

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701007O01686

MATRIZ	
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	1455

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792374332001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA Y OTROS, A FAVOR DE DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANE, SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL Y ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	3841

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701007O01686

MATRIZ	
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:19)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	1455

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LINEOLIVA ECUADOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792374332001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR FRANCISCO JAVIER MORETA GALARZA Y OTROS, A FAVOR DE DIANA ELIZABETH FONSECA BUSTAMANE, SEGUNDO HERIBERTO FONSECA VILLARREAL Y ADRIANA DE LOURDES FONSECA

TRÁMITE NÚMERO: 80768

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	191223
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1121
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA /QUITO /05/11/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINEOLIVA ECUADOR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES FRANCISCO MORETA GALARZA (252 PART.) Y ANGEL FIERRO NOVILLO (147 PART.) CEDEN LA TOTALIDAD DE SUS PART. DE UN DOLAR CADA UNA AMBOS A FAVOR DE LA CESIONARIA DIANA FONSECA BUSTAMANTE; LA CEDENTE CARMEN MORETA JACOME CEDE 63 PART. A FAVOR DE SEGUNDO FONSECA VILLAREAL; EL CEDENTE FRANCISCO FONSECA BUSTAMANTE CEDE 210 PART. A ADRIANA DE LOURDES FONSECA BUSTAMANTE..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1064 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE ABRIL DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103